

De Guayaquil en la vida nacional

expreso

19 de mayo de 2011 - 14:00 - 10 páginas - Edición Final

Superintendencia
de Compañías



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TELEFIRST S.A.

Se comunica al público que la compañía TELEFIRST S.A. aumentó su capital suscrito por MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero Séptimo del cantón Guayaquil, el 27 de julio de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-11-G-11-0007113 el 15 DIC. 2011.

El capital suscrito actual es DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en DOS MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. - Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTÍCULO SEXTO. - Las acciones estarán numeradas de la cero cero uno (0001) a la Dos Mil (2.000), inclusive, y estarán contenidas en certificados provisionales o títulos de acciones que serán firmados por el Presidente y el Gerente General de la compañía".

Guayaquil, 15 DIC. 2011

Ab. Doris Alvarado de Chang
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, (B)